

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal

TESE-CONV-PTC-ASOC "C"-INTERNOS-2024-2-/01

30 de agosto de 2024

ANEXO 1

CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN A PROFESOR (A) ASOCIADO "C" SEMESTRE 2024-2

CONVOCAN

A las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en la convocatoria para personal interno, que se realizará para ocupar una plaza de **Profesor Asociado "C" de tiempo completo**, en la **División de Ingeniería Química y Bioquímica** con especialidad en el área de "**Bioprocesos**", de acuerdo con las siguientes:

PERFIL ESPECÍFICO

- 1) Deseable ser Investigador (a), preferentemente Investigador Nacional (cualquier nivel)
- 2) Deseable contar con experiencia en registro de propiedad intelectual
- 3) Deseable experiencia en Gestión de Proyectos

PRUEBAS

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura: Ingeniería de Procesos (BQF-1013)
- b) Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Presentar una propuesta de trabajo que impacte positivamente al Programa Educativo, especificando los entregables para los semestres 2024-2, 2025-1 y 2025-2, los cuales deberán ser congruentes con las directrices del Tecnológico Nacional de México y las necesidades de los Programas Educativos. Además, deberá agregar como un entregable, el obtener el perfil deseable PRODEP.

La entrega de las pruebas relativas a los incisos (a) y (d), deberán ser integradas en la carpeta 0 de Registro.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

Dirección de Administración y Finanzas

Departamento de Personal

Para el caso de esta plaza el calendario de actividades será el siguiente:

Actividad	Fecha
Publicación de la Plaza	05 de septiembre de 2024
Informes y registro únicamente al correo electrónico talentohumano@tese.edu.mx Personal que participará en el proceso y para resolver dudas: Lic. Elias Solis Miranda, Ing. Brenda Jazmín Jiménez Pérez lunes a viernes	Personal Interno: del 05 al 14 de septiembre de 2024 (cierre de registros con documentos completos y formato de registro completo recibidos hasta las 23:59 horas del día 14 de septiembre de 2024)
Presentación de prueba didáctica	A partir del 18 de septiembre de 2024
Evaluación Psicológica Solo pasarán a esta fase quienes aprueben el rubro anterior.	A partir del 20 de septiembre de 2024
Presentación de Entrevista con Titular de la División (únicamente finalistas)	A partir del 20 de septiembre de 2024
Evaluación documental Solo finalistas	A partir del 25 de septiembre de 2024
Informe de resultados.	A partir del 25 de septiembre de 2024
Inicio de actividades con la Plaza de Profesor (a) Asociado C	01 de octubre 2024 o a la designación de resultados



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

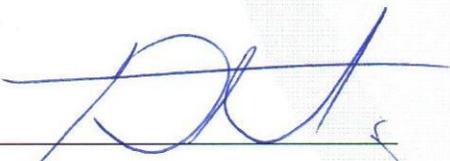
Dirección de Administración y Finanzas

Departamento de Personal

En el TESE está prohibido solicitar exámenes certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo. Así que existirá igualdad de oportunidades sin importar el sexo, ni algún tipo de discriminación laboral, respetando siempre los derechos humanos de las personas interesadas o del personal ya contratado, lo cual deberá estar armonizado con la fracción III del artículo 1 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), que a la letra dice: "Discriminación: Para los efectos de esta ley se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo; También se entenderá como discriminación la homofobia, misoginia, cualquier manifestación de xenofobia, segregación racial, antisemitismo, así como la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia".

ATENTAMENTE

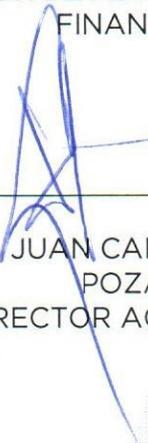
"Ciencia y Tecnología para el Bienestar Social"



ING. JUAN PABLO MARTÍNEZ MATA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



ING. NICOLÁS CORTÉS
MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL DEL
SUTATESE



MTRO. JUAN CARLOS BRETÓN
POZAS
DIRECTOR ACADÉMICO



LCDA. BELÉN HERNÁNDEZ
REYES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PERSONAL

